

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 77, de 21 de abril de 2004.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación: Ciento dieciséis mil euros (116.000,00 euros).
5. Adjudicación.
a) Fecha: 22 de junio de 2004.
b) Contratista: Homologaciones Industriales Agroalimentarias, S.L. (Hinagal).
c) Nacionalidad: España.
d) Importe de adjudicación: Ciento dos mil ochenta euros (102.080,00 euros).

Sevilla, 23 de junio de 2004.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

RESOLUCION de 23 de junio de 2004, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministros que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes: 2004/000056 (PA0401) suministro e instalación de puertas de acceso a los pantanales de Puerto América.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Empresa Pública de Puertos de Andalucía hace pública la adjudicación del contrato de suministros, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Empresa Pública de Puertos de Andalucía.
b) Número de expediente: 2004/000056-PA0401.
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Suministros.
b) Título: Suministro e instalación de puertas de acceso a los pantanales de Puerto América.
c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 77, de 21 de abril de 2004.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación: Setenta y cinco mil euros (75.000,00 euros).
5. Adjudicación.
a) Fecha: 22 de junio de 2004.
b) Contratista: Forjas y Metales Andaluces, S.L.
c) Nacionalidad: España.
d) Importe de adjudicación: Sesenta y cuatro mil ciento cincuenta euros (64.150,00 euros).

Sevilla, 23 de junio de 2004.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

RESOLUCION de 23 de junio de 2004, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad: Rehabilitación de la nave Jops en el Puerto de Bonanza, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones

Públicas, la Empresa Pública de Puertos de Andalucía hace pública la adjudicación del contrato de obras, realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Empresa Pública de Puertos de Andalucía.
b) Número de expediente: 2004/000033-OCZ373NSP.
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Obras.
b) Título: Rehabilitación de la nave Jops en el Puerto de Bonanza. Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: Trescientos dieciséis mil cuatrocientos cincuenta y siete euros con catorce céntimos (316.457,14 euros).
5. Adjudicación.
a) Fecha: 19 de mayo de 2004.
b) Contratista: Bardera Obras Civiles y Marítimas, S.L.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: Trescientos tres mil seiscientos setenta y dos euros con veintisiete céntimos (303.672,27 euros).

Sevilla, 23 de junio de 2004.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

RESOLUCION de 9 de julio de 2004, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes: 2004/000036 (RMM407) redacción del proyecto de Lonja en el Puerto Pesquero de Marbella (Málaga).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Empresa Pública de Puertos de Andalucía hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Empresa Pública de Puertos de Andalucía.
b) Número de expediente: 2004/000036-RMM407.
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
b) Título: Redacción del proyecto de Lonja en el Puerto Pesquero de Marbella (Málaga).
c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 87, de 5 de mayo de 2004.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación: Noventa y cuatro mil trescientos siete euros (94.307,00 euros).
5. Adjudicación.
a) Fecha: 7 de julio de 2004.
b) Contratista: Alatec, S.A.
c) Nacionalidad: España.
d) Importe de adjudicación: Setenta y cinco mil euros (75.000,00 euros).

Sevilla, 9 de julio de 2004.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Juego y/o Espectáculos Públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Gran Vía, 34, de Granada.

Interesado: Adou Beye.
Expediente: GR-83/04-A.R.
Infracción: Muy grave, prevista en el art. 19.12 de la Ley 13/99, de 15 de diciembre, modificada por la Ley 10/2002.
Sanción: Multa de 30.050,61 euros a 601.012,10 euros, sin perjuicio de llevar aparejada alguna de las sanciones accesorias establecidas en el art. 23 de dicha Ley.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación Procedimiento Sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Fernando Jiménez Calvo.
Expediente: GR-97/04-A.R.
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/99, de 15 de diciembre, modificada por la Ley 10/2002).
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Diego Campoy Teruel.
Expediente: GR-109/04-A.R.
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999, modificada por la Ley 10/2002).
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Antonio Castro Rico.
Expediente: GR-110/04-A.R.
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/99, modificada por la Ley 10/2002).
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Blanca Segorbe Zapata.
Expediente: GR-123/04-A.R.
Infracción: Muy grave, al artículo 14.c) y a la Disposición Transitoria Primera de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Sanción: Multa de 30.651,63 euros a 6.001.012,10 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación Procedimiento Sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: José Martos Navarro.
Expediente: GR-125/04-A.R.
Infracción: Muy grave (artículo 19.12 de la Ley 13/99, de 15 de diciembre, modificada por la Ley 10/2002).
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Acuerdo Iniciación Procedimiento Sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Abdul Razzak El Pacha.
Expediente: GR-126/04-A.R.
Infracción: Muy grave (artículo 19.12 de la Ley 13/99, de 15 de diciembre, modificada por la Ley 10/2002).
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Miguel Luis Garzo Díez.
Expediente: GR-82/04-A.R.
Infracción: Muy grave, al art. 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a la notificación de la presente.

Interesado: Fernando Ruiz Donaire.
Expediente: GR-44/04-A.R.
Infracciones: Muy grave, al art. 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre, modificada por la Ley 10/2002.
Sanción: Multa de 30.052,61 euros.
Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.
Plazo del recurso de alzada: Un mes, contado desde la fecha de la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Francisco Olgoso García.
Expediente: GR-48/04-A.R.
Infracción: Tipificada como sanción muy grave, en el art. 19.12 de la Ley 13/99, de 15 de diciembre, modificada por la Ley 10/2002.
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.
Plazo del recurso de alzada: Un mes, contado desde la fecha de la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Carrera de Darro, S.L.
Expediente: GR-122/03-E.P.
Infracción: Tipificada como muy grave, en el art. 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre, modificada por la Ley 10/2002.
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.
Plazo del recurso de alzada: Un mes, contado desde la fecha de la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Barón de Hostelería, S.L.
Expediente: GR-142/03-E.P.
Infracción: Tipificada como muy grave, en el art. 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre, modificada por la Ley 10/2002.
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.
Plazo del recurso de alzada: Un mes, contado desde la fecha de la notificación de la presente Resolución.